

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**15475** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta de iniciación de un trámite de competencia de proyectos.*

La mercantil Hormigones y Áridos de Ceuta, S.L., ha presentado solicitud para la concesión de terrenos de dominio público portuario con una extensión de 2.983 metros cuadrados en el muelle de Levante de la zona de servicio del Puerto de Ceuta, para el desarrollo de actividades logísticas y de almacenaje, complementarias al uso comercial portuario con destino a la recepción, depósito y reenvío de cemento y material de construcción, compatible con el uso comercial portuario (descarga de graneles sólidos por instalación especial).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se concede el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 de la mencionada Ley.

Ceuta, 21 de abril de 2014.- Don José Francisco Torrado López, Presidente.

ID: A140020253-1